

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

5028 *Resolución de 25 de marzo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de marzo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3356	dólares USA.
1 euro =	123,44	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,363	coronas checas.
1 euro =	7,4417	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89440	libras esterlinas.
1 euro =	263,73	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7074	lats letones.
1 euro =	3,8880	zlotys polacos.
1 euro =	4,0633	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6650	coronas suecas.
1 euro =	1,4280	francos suizos.
1 euro =	8,0770	coronas noruegas.
1 euro =	7,2630	kunas croatas.
1 euro =	39,5415	rublos rusos.
1 euro =	2,0545	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,4619	dólares australianos.
1 euro =	2,3952	reales brasileños.
1 euro =	1,3590	dólares canadienses.
1 euro =	9,1183	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,3662	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.173,12	rupias indonesias.
1 euro =	60,7700	rupias indias.
1 euro =	1.525,82	wons surcoreanos.
1 euro =	16,7264	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4302	ringgits malasio.
1 euro =	1,8817	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,906	pesos filipinos.
1 euro =	1,8765	dólares de Singapur.
1 euro =	43,260	bahts tailandeses.
1 euro =	9,8925	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de marzo de 2010.– El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.